

Política científico-tecnológica y la gestión institucional en el Centro de Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud

Scientific technological policy and institutional management in the Center of development for the Social and Humanity Sciences in Health

María Elena Macías Llanes,^I Norbis Díaz Campos,^{II} Alberto Bujardón Mendoza^{III}

- I. Doctora en Ciencias de la Educación. Máster en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología.. Licenciada en Filosofía. Profesora e Investigadora Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey “Carlos J. Finlay”. Centro de Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud (CENDECSA). Carretera Central Oeste Km 4½, Camagüey, Cuba. C.P. 70 100. memacias@finlay.cmw.sld.cu
- II. Máster en Humanidades Médicas. Licenciado en Sociología. Profesor Asistente. Investigador Agregado. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey “Carlos J. Finlay”. Centro de Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud (CENDECSA). Carretera Central Oeste Km 4½, Camagüey, Cuba. C.P. 70 100. norvis@finlay.cmw.sld.cu
- III. Máster en Ciencias de la Educación. Licenciado en Filosofía. Profesor e Investigador Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey “Carlos J. Finlay”. Centro de Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud (CENDECSA). Carretera Central Oeste Km 4½, Camagüey, Cuba. C.P. 70 100. abm@iscmc.cmw.sld.cu

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo valorar la contribución del Centro de Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud a las Ciencias Sociales y Humanísticas en el sector de la Salud de Camagüey, desde la contextualización de la política científica cubana en la proyección estratégica de la entidad. En el mismo se expone la trayectoria de la gestión

de la actividad científico-tecnológica del centro. Se utilizó la revisión de los documentos y resultados generados por la entidad y trabajos publicados acerca de la actividad científica. Se concluye que el centro es una institución pertinente y con sus resultados impacta en la formación integral de los recursos humanos y en el desarrollo del enfoque social de los problemas de salud.

Palabras clave: política de investigación en salud, gestión de ciencia, tecnología e innovación en salud; desarrollo tecnológico; Centro de Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud.

ABSTRACT

The objective of this work is to value the contribution of the Center of development for the Social and Humanity Sciences in Health to the Social and Humanity Sciences in the health area in Camagüey, from the contextualization of the Cuban scientific policy in the strategic projection of this center. Its trajectory on the management of the scientific-technological activity was exposed. It was used the revision of documents and results generated by the institution, and published works about the scientific activity. It is concluded that the center is pertinent and its results have an impact in the integral formation of the human resources and the development of the social viewpoint of health problems.

Keywords: Health research policy, Health Sciences, technology and innovation management; technological development; Center of Development for the Social and Humanities Sciences in Health.

INTRODUCCIÓN

El Centro de Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud (CENDECSA) es resultado de una innovación institucional, como centro de estudios en el año 1999 representó la concreción del desarrollo alcanzado por la actividad de un grupo de profesionales que

habían conseguido colocar sus resultados científicos en función de responder a las demandas de investigación, especialmente para la docencia.

El centro obtiene la certificación de Entidad de Ciencia e Innovación Tecnológica (ECIT) en el 2006, según el reglamento para la organización y funcionamiento del registro nacional de entidades de ciencia e innovación tecnológica,¹ dedicada fundamentalmente a las investigaciones en el perfil de las Ciencias Sociales y Humanísticas en la Salud, en la categoría de unidad de desarrollo científico- tecnológico.

El hecho forma parte de un importante incremento de los centros de investigación que se produjo en la década de los noventa y el proceso de institucionalización de la ciencia a través del registro de las entidades, según el mencionado reglamento que data del 2003. Desde el punto de vista del campo de conocimientos de las Ciencias Sociales y Humanísticas se integra a la respuesta desde estas ciencias que Limia David comprende como un “[...] proceso orientado a la elevación del papel de las ciencias sociales en la vida de la sociedad, a la adecuada jerarquización de su participación en la toma de decisiones [...] en medio de una creciente actividad científica en torno a problemas sociales medulares para el desarrollo del país, y además, un incremento de la autorreflexión metodológica de las distintas disciplinas y sus enlaces”.²

El acercamiento desde estas ciencias a la temática de la salud pasa por la adecuada visualización del complejo entramado de la sociedad cubana contemporánea en el contexto nacional e internacional,³ lo que le otorga mayor significado al avance en la institucionalización de la actividad científica del centro, que comienza a evaluarse según los indicadores de desempeño para este nivel de institución científica y determina el rigor a la hora de valorar sus resultados y servicios científico-tecnológicos.

El CENDECSA, como unidad de desarrollo científico tecnológico en el marco de la Universidad de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”, junto al Centro de Inmunología y Productos Biológicos (CENIPBI), pasan a ser las dos únicas entidades de ciencia de esta universidad y de la provincia en el sector de la salud pública.

De ese modo el CENDECSA funciona como el nodo de la actividad científica en esta área del conocimiento en el territorio que aglutina a otras instituciones dedicadas a la asistencia, la

docencia y la investigación. En este ámbito universitario, su acción se manifiesta a través de la gestión de proyectos de investigación e innovación, el posgrado y la publicación científica; y en sus diversos procesos evidencia el énfasis en la asimilación y producción del conocimiento en Ciencias Sociales y Humanísticas, por lo que contribuye a la superación de las carencias del enfoque social en el análisis y la solución de problemas en la práctica médica.

La política para la ciencia y la innovación en el centro está determinada por la política cubana en Ciencias Sociales y Humanísticas y la política científica para la Salud Pública. En ese espacio se construye la actividad de investigación que ha concretado ambas demandas identificadas en las dos líneas de investigación priorizadas: la formación integral de los recursos humanos y el enfoque social a los problemas de la salud.

La gestión de la actividad científica en unidades institucionales es definida por Trista Pérez,⁴ quien refiere que “las unidades (departamentos, centro, grupos) son las encargadas de la ejecución directa de la actividad científica, por lo que su gestión tiene componentes específicos con relación a la que se lleva a cabo en el nivel institucional”. En el CENDECSA constituye un enlace entre la demanda macrosocial de conocimientos en esta área y las necesidades y demandas que colocan a la institución en el marco universitario. Su experiencia es particularmente interesante en un proceso único de institucionalización de la ciencia que marca una fructífera trayectoria, aunque no exenta de dificultades y limitaciones, la cual se presenta en el este artículo.

Para la elaboración del mismo se revisaron los documentos y resultados generados por la institución y trabajos publicados acerca de la actividad científica, con el objetivo de valorar la contribución del CENDECSA a las Ciencias Sociales y Humanísticas en el sector de la Salud de Camagüey, desde la contextualización de la política científica cubana en la proyección estratégica de la entidad.

DESARROLLO

La gestión institucional del CENDECSA constituye un instrumento entre la política científico-tecnológica y la gestión de conocimientos en sentido más general, que provee de una dirección y planificación estratégicas a los principales procesos en el cumplimiento de su misión a partir de la identificación e integración de las políticas científicas más apropiadas para la construcción y difusión del conocimiento producido por las Ciencias Sociales y Humanísticas en salud. Toma en cuenta los marcos regulatorios y de gestión de la ciencia establecidos por el Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica⁵ (SCIT) de Cuba con especial énfasis en el sector de la salud.

Por lo que la misión del CENDECSA es promover y desarrollar la investigación científica y la innovación tecnológica, así como ofrecer los servicios científico-técnicos que se soliciten en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas para contribuir con nuevas herramientas y abordajes sociales a la solución de los problemas de salud y la formación y superación de los profesionales de la salud.

En este sentido la articulación adecuada entre los mecanismos reguladores y la institución, ha sido una de las áreas priorizadas de su proyección estratégica, de manera que se ejecutan las acciones necesarias para el cumplimiento de los lineamientos e indicadores trazados por la Política Científica y Tecnológica en sus diversos niveles de forma creativa y con margen a la conceptualización y aplicación de enfoques integradores (en la gestión del conocimiento, la actividad con otras instituciones y entre sus procesos; y en la investigación científica de estos procesos), de modo tal que permitan fortalecer las funciones del centro a la vez que redimensionan su actividad en el contexto social.

La integración al SCIT en carácter de entidad constituyó una fortaleza para la gestión institucional del CENDECSA, porque este sistema es la forma organizativa que permite implementar la política científica y tecnológica del Estado cubano en un sistema de instituciones en conformidad con la estrategia de desarrollo económico y social del país. La implementación del SCIT fue uno de los procesos fundamentales dentro de la formulación de la política científico-tecnológica a partir del año 1959⁶ que desde muy temprano definió como uno de sus grandes retos colocar la ciencia y la tecnología en la construcción de un nuevo sistema político que tenía entre sus premisas fundamentales la equidad social; el

objetivo primordial de contribuir con la actividad científica al desarrollo económico del país, la sociedad como el principal beneficiario de la actividad científica.

Al analizar la evolución de la política científica en Cuba, Núñez y Montalvo⁷ delimitan algunos elementos fundamentales en la gestión de la actividad científica que han definido la manera en que se ha concebido y orientado a todos los niveles la política del Estado respecto a la ciencia y la innovación tecnológica, los aspectos esenciales están relacionados con: la creación de la base científica nacional y la promoción dirigida de la ciencia, un modelo de dirección centralizada orientada a la introducción de resultados, la construcción del SCIT y una nueva política de ciencia, tecnología e innovación.

Independientemente de las características de las etapas identificadas en la trayectoria de la política científica y tecnológica en Cuba, sobresale la intención de contribuir al desarrollo social del país, aun cuando es reconocido que existen debilidades en la introducción de los resultados científicos. Lo anterior ha justificado la evolución hacia la medición del impacto social de los resultados y el perfeccionamiento de la gestión de los procesos científicos, teniendo en cuenta el nuevo contexto social y la repercusión de los resultados en la dinámica social.

Esos elementos han servido de fundamento para la elaboración de la estrategia de ciencia e innovación tecnológica del centro que se realiza además sobre la base de la definición de las prioridades del sector al que pertenece y de la provincia, de donde se toman como referencia los principales problemas y riesgos a la salud. Por tanto, su proyección estratégica está determinada de modo integrador por:

- ▶ Los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC).
- ▶ La política científica del Consejo Superior de Ciencias Sociales y Humanísticas.
- ▶ El Sistema Nacional de Ciencia e Innovación Tecnológica en Salud (SCITS).
- ▶ El entorno universitario, perteneciente al Ministerio de Salud Pública.
- ▶ Por la política territorial de Ciencia e Innovación en la Universidad de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay” y el Consejo Territorial de Ciencias Sociales y Humanísticas.

Los lineamientos del PCC responden a los relacionados con la política científico-tecnológica, pero especialmente los que corresponden a:

- ▶ Continuar fomentando el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas sobre los asuntos prioritarios de la vida de la sociedad, así como perfeccionar los métodos de introducción de sus resultados en la toma de decisiones a los diferentes niveles.
- ▶ Consolidar la enseñanza y el empleo del método clínico y epidemiológico y el estudio del entorno social al abordar los problemas de salud de la población, de manera que contribuyan al uso racional de los medios tecnológicos para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.⁸

En la vertebración de la política y la gestión institucional del centro, ha tenido una incidencia esencial la creación del Consejo Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas y sus instancias provinciales; en este campo específico los lineamientos generales de la política científica son:

- a. Promover, fomentar e indicar el enfoque multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario en las Ciencias Sociales y Humanísticas con el objetivo de ofrecer resultados de mayor integralidad e impacto en la sociedad.
- b. Promover, fomentar e indicar la incorporación de las Ciencias Sociales y Humanísticas desde el comienzo de todo proyecto de investigación en el ámbito de otras ciencias que así lo requieran, para lo que es necesario una actitud proactiva de la comunidad de las Ciencias Sociales y Humanísticas y una organización general de la Ciencia y la Innovación dirigidas a ese fin.⁹

Estos lineamientos justifican la misión del CENDECSA en la gestión de la investigación científica, en la prioridad al perfil de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud y en el diseño de su estrategia para cubrir las demandas sociales realizadas.

Para la actividad de la entidad resulta un aspecto esencial, en la concepción y formulación de sus objetivos estratégicos, el establecimiento de un sistema de gestión encaminado a la solución de las demandas sociales, que determinan su pertinencia social como un proceso transformador de la realidad donde la integración es un aspecto importante que se devela en la gestión del centro en el cumplimiento de la política científica nacional.

Los objetivos definidos en la planeación estratégica del CENDECSA son los siguientes:

1. Perfeccionar la actividad de ciencia, tecnología e innovación de modo que favorezca la producción, introducción y generalización de los resultados y servicios científico-tecnológicos desde las Ciencias Sociales y Humanísticas sobre la base de la definición de las prioridades del sector al que pertenece y de la provincia, y su impacto en los indicadores de salud, la calidad de los servicios y la formación y desarrollo de los recursos humanos.
2. Fortalecer la actividad del área de posgrado y su impacto territorial, nacional e internacional.
3. Consolidar la labor editorial de la revista Humanidades Médicas y la medición de su impacto en la publicación científica y la formación de recursos humanos.
4. Lograr relaciones de colaboración internacional en las áreas de gestión de la investigación, editorial y posgrado.
5. Consolidar la categorización y titulación del capital humano que se desempeña en la actividad de ciencia e innovación en correspondencia con el papel actual y prospectivo de I+D y la innovación en el Sistema Nacional de Salud.

Ante las exigencias actuales del proceso de reordenamiento del sistema de la ciencia en el marco general del reordenamiento económico y social del país, resulta pertinente esbozar una valoración general de la actividad científico-tecnológica del centro en atención a su planificación, resultados y la respuesta a las demandas de la política científica.

La gestión de investigación e innovación del centro se efectúa fundamentalmente a través de la incorporación de la investigación al sistema de programas y proyectos y la orientación a la investigación que se realiza mediante el programa de maestría que promueve. De ese modo en los planes de la ciencia y la innovación se incorporaron proyectos de diverso carácter: ramal, territorial e institucional, y posteriormente se tuvo en cuenta la denominación a proyectos incorporados a programas, no asociados a programas y de carácter institucional.

En su trayectoria el CENDECSA ha ejecutado proyectos de investigación que muestran el aporte al área del conocimiento y a las líneas de investigación a las que tributa:

Programa Ramal de Salud (hasta el 2011)

- El Equipo de Salud. Eje del desarrollo de la cultura de salud en la comunidad.
- La educación en Ciencia-Tecnología-Sociedad: estrategia de capacitación profesoral en el contexto de la universalización.
- Abordaje teórico-metodológico de la educación en valores en la Educación Médica Superior. Experiencia en el Instituto de Ciencias Médicas de Camagüey.

Programa Territorial de Ciencias Sociales y Humanísticas (2007-2010)

- La educación CTS para la formación general integral del profesional de la salud: estrategia de capacitación profesional en el contexto de la universalización.
- Interacción psicosocial para la funcionalidad familiar de parejas jóvenes.
- Proyecto educativo integrado. Un abordaje teórico-metodológico de la educación en valores en la Educación Médica Superior.
- Centro de Inmunología y Productos Biológicos (CENIPBI): surgimiento, desarrollo y relaciones de investigación en el contexto de la Universidad Médica de Camagüey. Un caso de estudio Ciencia, Tecnología, Sociedad.
- La formación cultural integral del estudiante a través del idioma.

Programa Territorial de Salud e Higiene Ambiental (hasta el 2012)

- Respuesta social al Programa de control de vectores del Aedes aegypti en el municipio de Camagüey.

Proyectos institucionales (hasta la fecha)

- La gestión del conocimiento en el centro de desarrollo de las ciencias sociales y humanísticas en salud CENDECESA
- La formación cultural integral de los estudiantes de Medicina desde la disciplina Inglés en el ciclo general.
- Estrategia organizativa para el perfeccionamiento del proceso editorial y del impacto como producto de Humanidades Médicas.

- Perfeccionamiento de la educación en valores en la Educación Médica Superior. Experiencias en la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey.
- La dimensión ambiental en la Universidad Médica de Camagüey desde perspectivas éticas: estrategias para su desarrollo.
- Sistema de actividades didáctico-metodológicas con el empleo de métodos participativos del proceso enseñanza-aprendizaje para la educación en valores.
- Sistema de acciones socio-médicas para potenciar el trabajo comunitario de Enfermería en la comunidad rural El León.
- La formación socio-humanista en estudiantes de las Ciencias Médicas.

A veces ha faltado equidad entre las dos líneas de investigación, se ha priorizado en ocasiones las relacionadas con la formación de recursos humanos en salud. El hecho de que fuera aprobado en el Programa Ramal de Formación de Recursos Humanos (Ministerio de Salud Pública. Cuba. Programa Ramal científico-técnico de Dirección y Formación de Recursos Humanos de la Salud, 2008), unido a los estrechos lazos del centro con el área de docencia, favorece la balanza a proyectos de este carácter.

De estos proyectos 8 están encaminados, entre otras salidas, a la obtención del grado científico y el título de máster de los investigadores; se han obtenido hasta el momento 3 tesis doctorales y 16 de maestría. Estos proyectos también sirven de marco para la integración de maestrantes y la actividad científica estudiantil.

De este modo se considera la contribución que ofrece en el terreno de la investigación el potencial científico de los estudiantes de la maestría, que por pertenecer a otras instituciones tributan a proyectos que se incluyen en los planes de ciencia de sus instituciones; sin embargo, sus temas se justifican en las líneas de investigación propias de la maestría, determinadas por su inserción en la actividad científica del centro, y sus resultados son valorados también como resultados de la gestión de la investigación del CENDECSA (Gráfico 1).



Se evidencia un incremento en los resultados obtenidos a partir del 2010, donde se efectuó un salto al estar en capacidad de responder a la demanda de la Dirección Provincial de Salud, que mostró la madurez alcanzada por el centro en el objetivo de desarrollar el enfoque social de los problemas de salud;¹⁰ por el desarrollo del sistema de posgrado, incluida la pasantía a estudiantes de una universidad mexicana y por el logro del primer evento de carácter internacional.

Del informe para el proceso de reordenamiento, elaborado por requerimiento del Ministro de Salud Pública, se extraen las siguientes valoraciones sobre el impacto de la actividad científico-tecnológica del centro:

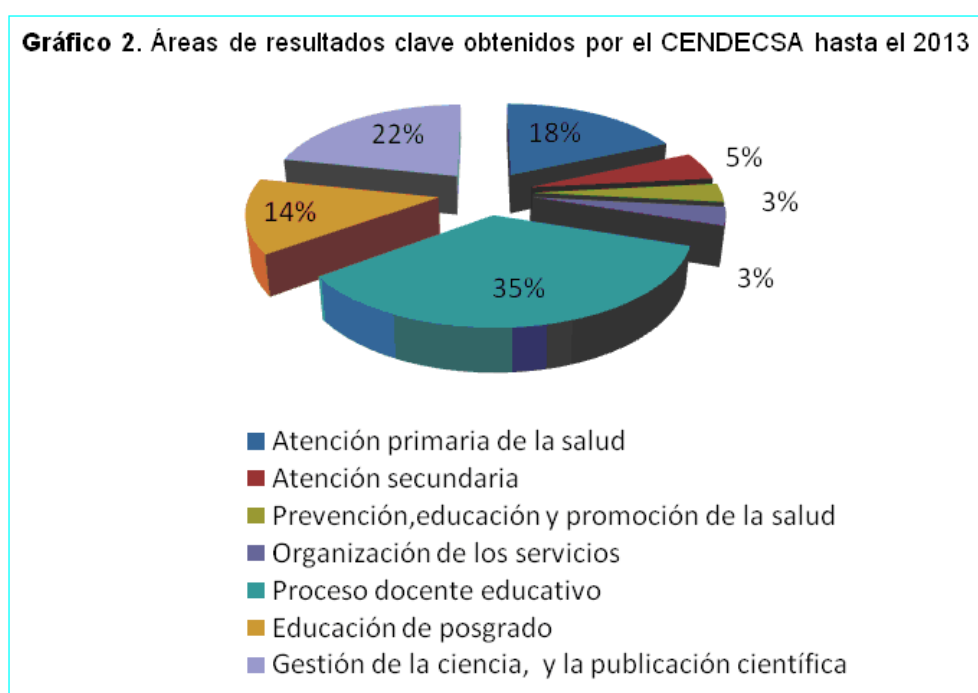
“El estudio de la práctica social a través de la investigación desde este campo de conocimiento permite un enfoque integral a los problemas de salud, que se manifiesta a través de proyectos de investigación que responden a prioridades y demandas de la salud pública cubana. Sus resultados han sido introducidos en el mejoramiento de la asistencia, asesorías a directivos para la toma de decisiones, propuestas metodológicas que explican y transforman conductas y prácticas sociales asociadas a la prevención de enfermedades, educación y promoción de la salud.

Estos resultados impactan en la calidad de los servicios, en la atención primaria de salud han incidido en el mejoramiento de la labor del equipo básico de salud, en la funcionalidad familiar, en la atención al enfermo terminal, en la práctica de la

prevención de enfermedades infecciosas, como el dengue y el VIH/SIDA, entre otras. En la atención secundaria, se ha impactado por ejemplo, en la cultura de la organización hospitalaria, la evaluación de la calidad de los laboratorios clínicos, y la atención a los pacientes oncológicos terminales.

Área de gran impacto resulta la formación y desarrollo de los recursos humanos en salud. El CENDECSA contribuye a la calidad de los procesos formativos en el entorno universitario, la introducción en la práctica educativa de su sistema de educación posgraduada, permite a los profesionales la mejora de su desempeño, aumento de prestigio profesional (categoría docente/investigador), y mejoramiento humano. Actúa como centro de asesoramiento a diferentes actividades de ciencia, trabajo educativo y educación en valores y al trabajo político ideológico en general.” (CENDECSA. Expediente para el proceso de reordenamiento, agosto 2013).

Se reconoce que debe continuarse la atención a las demandas y prioridades de salud: como la prevención del cáncer, el envejecimiento poblacional, las enfermedades infecto-contagiosas; en este sentido es fundamental el mayor aprovechamiento del potencial científico de la maestría, el énfasis hacia el aporte del enfoque social de los problemas de salud para lograr atender las prioridades (Gráfico 2).



Es necesario destacar el balance entre las líneas de investigación de las 53 tesis defendidas hasta el momento, el 52 % responde a la línea de investigación de enfoque social de los problemas de salud y el 47 %, a la formación de recursos humanos.

Un lugar destacado lo ha ocupado el énfasis en la planificación y ejecución de servicios científico-técnicos por la entidad, las actividades objeto de estos servicios son: la gestión de la información científica y tecnológica, la gestión de la propiedad intelectual y la educación especializada a distancia que, junto a los que oferta el CENIPBI, constituyen la totalidad de los que exhibe la provincia de Camagüey. No obstante la capacidad del centro para gestionar investigación de manera directa en el contexto de la ciencia universitaria, el mayor alcance lo ha logrado con su publicación científica.

No obstante la capacidad del centro para gestionar investigación de manera directa en el contexto de la ciencia universitaria, el mayor alcance lo ha logrado con su publicación científica.

La revista Humanidades Médicas

Ha alcanzado niveles de legitimación en bases de datos indexadas con la consiguiente cuota de desafío y responsabilidad ante la ciencia. Fue incluida primeramente en el 2007 en SciELO y en el 2013 en el *SciELO Citation Index*, que forma parte de la nueva *Web of Science*.¹¹

Entre los resultados más sobresalientes está que su proceso editorial ha sido objeto de investigación, como consecuencia su equipo desborda los marcos de la actividad editorial, meritoria en sí misma, para constituirse en un promotor de la publicación científica, generador de transferencia de su experiencia profesional, en la elaboración de manuales y el diseño e implementación de cursos de posgrado hacia equipos de otras publicaciones del territorio y en el país.

El Programa de la Maestría

La Maestría Humanidades Médicas en tres ediciones constituye una fortaleza del centro ya que el número de maestrantes y el Comité Académico de la maestría son un potencial científico significativo.

La maestría es un proceso y un producto de la institución, que como servicio científico-técnico tiene gran potencialidad para demostrar impacto en la transformación de la realidad de la provincia a través de la elevación del desempeño de más de cien maestrantes graduados y matriculados en la actualidad, y que debe demostrar la calidad de la gestión del posgrado a través de la obtención de una categoría superior en el proceso de acreditación.

Otros resultados

En cuanto a la obtención de premios el centro cuenta con una estrategia con resultados notables y sostenidos en la convocatoria al Premio Anual de la Salud y al Premio Academia de Ciencias de Cuba (ACC). Por segunda ocasión tiene presencia en la convocatoria al Premio ACC, con la presentación de dos resultados, uno de ellos nominado por la provincia al concurso de carácter nacional.

Se han obtenido premios y reconocimientos: Mención en el XXXI Concurso Nacional del Premio Anual de la Salud 2006, la Distinción 496 Aniversario Fundación de la Villa Santa María del Puerto del Príncipe, Premio Provincial en el XXXV Concurso del Premio Anual de la Salud 2010 y Mención Provincial en el XXXVI Concurso del Premio Anual de la Salud 2011 y en el 2014.

La presentación de trabajos en eventos científicos es abundante, se pueden señalar los Congresos Internacionales de Educación Superior Universidad 2010, 2012 y 2014; el Congreso Internacional Cuba Salud 2012; Expo 2011 Logros de la ciencia y la innovación camagüeyana, el Congreso Internacional Pedagogía 2011 y la participación en el Fórum de Ciencia y Técnica. También se han organizado dos congresos internacionales, Intereditores 2010 y 2013.

Con relación a la protección de los resultados de su actividad científico-tecnológica, el centro dispone de dos representantes acreditados de la propiedad industrial, y ha sido procesada y obtenida la propiedad intelectual por: el sello distintivo del centro, obras científicas y software para la docencia.

El centro se ha enfocado en el desarrollo del capital humano pues en su sistema de trabajo cuenta con una estrategia trazada para el desarrollo de los recursos humanos, que entre sus

objetivos prioritarios está lograr un proceso sistemático de obtención de grado científico, titulación académica y categorías de investigadores.

Con sus características específicas de las áreas de conocimiento a las que responde, el centro presenta una carpeta de potenciales exportables dentro de los cuales cuenta con posgrados internacionales inscritos, asesorías para la publicación científica, la Maestría en Humanidades Médicas (pasantía para maestrantes de universidades extranjeras), y la actividad de organización de eventos internacionales que ampliarán las posibilidades de extender sus procesos a la colaboración internacional.

CONCLUSIONES

En el cumplimiento de su misión, la gestión institucional del CENDECSA se ha realizado atendiendo a lo que pueden ser denominados sus principios:

- ▶ Lograr coherencia entre la política científica nacional y la gestión institucional que toma en cuenta las prioridades territoriales y nacionales, así como su participación en el Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica de la salud pública cubana como un actor esencial en la investigación y en la ejecución de servicios científico-tecnológicos para contribuir a la solución de los problemas de la práctica médica y de la formación integral de los recursos humanos.
- ▶ Constituirse en un modelo para la integración de la producción, transmisión y uso del conocimiento en el área de las Ciencias Sociales y Humanísticas con relación a las ciencias biomédicas, la Medicina Social y la Salud Pública.
- ▶ Alcanzar la pertinencia social de la actividad científica del entorno universitario.
- ▶ Funcionar como nexo de la actividad científica que aglutina el potencial científico de otras instituciones dedicadas a la asistencia, la docencia y la investigación.
- ▶ Constituirse en una organización que aprende permanentemente a través de la gestión de conocimientos.
- ▶ Colocar sus procesos como objeto de investigación.

- ▶ Fortalecer las interacciones hacia el contexto para reforzar los órganos asesores y el Comité Académico de la maestría y el sistema de arbitraje de la revista Humanidades Médicas.

La experiencia del CENDECSA en la gestión institucional ha develado algunos aspectos de interés:

- La institucionalización de actividades que generalmente se ejecutaban a título personal por los investigadores (la atención a la convocatoria de premios científicos, la propiedad intelectual, presentación de proyectos de investigación y la atención al cumplimiento de los planes de desarrollo individual).
- El diseño de sistemas de asesorías metodológicas implantadas en los procesos fundamentales de la entidad en los que sobresalen los resultados obtenidos en el área editorial, la gestión de proyectos y la propiedad intelectual.
- La construcción de servicios científico-técnicos certificados en los que se distinguen la revista Humanidades Médicas, la maestría del mismo nombre y el de gestión de la información.
- El diseño y sostenibilidad en el tiempo de su sistema de superación profesional.
- La construcción de los sistemas de trabajo por procesos y el fortalecimiento de las funciones de los investigadores que están más relacionadas con la gestión científica que con la producción, teniendo en cuenta que la demanda desborda la capacidad científica del centro y de las áreas de conocimiento que abarca; por tanto, se demanda y fortalece la integración de los profesionales de otros departamentos e instituciones.
- El apoyo que ofrece a los profesionales de otras instituciones en la consecución de sus objetivos de trabajo y la superación profesional.
- El carácter participativo e integrado de la dirección de los proceso según las prioridades y demandas del sector.

El centro ha demostrado ser una institución pertinente que impacta con sus resultados en la formación de los recursos humanos en salud y en el tratamiento del enfoque social de los problemas de salud a través del desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

Actualmente se encuentra en una nueva etapa donde debe consolidar los resultados y dar un salto en el aprovechamiento de las oportunidades, demandas y prioridades definidas por la política científico-tecnológica, el énfasis en el papel de las Ciencias Sociales y Humanísticas y su contribución para el desarrollo social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba. Resolución no.78/2003. Reglamento para la organización y funcionamiento del registro nacional de entidades de ciencia e innovación tecnológica. La Habana: CITMA; 2003.
2. Limia David M. ¿Hacia dónde van los estudios sociales? Temas. 1995;1:18-26.
3. Espina Prieto M. Mirar a Cuba hoy: cuatro supuestos para la observación y seis problemas-nudos. Temas. 2008;56:132-41.
4. Trista Pérez B. Organización de las instituciones de Educación Superior. Rev Cubana Educ Super. 2000;XX(1):17-32.
5. Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Documentos Rectores del Sistema de Ciencias e Innovación Tecnológica. La Habana: CITMA; 2001.
6. Pino Villegas L, Quevedo Rodríguez VN. Introducción a la innovación. El Sistema Cubano de Ciencia e Innovación Tecnológica. En: Cruells Freixas ME, compiladora. Universidad para Todos. Curso de conocimiento e innovación para el desarrollo. Parte. 1. La Habana: Editorial Academia; 2009. p. 1-16.
7. Núñez Jover J, Montalvo Arriete LF. La política de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en Cuba: trayectoria y evaluación. Universidad de La Habana. 2013;276:15-33.
8. Partido Comunista de Cuba. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana: PCC; 2011.
9. Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Resolución No. 132/2002. Política Científica de las Ciencias Sociales y Humanísticas en el país [Internet]. La Habana: CITMA; 2002 [citado 2 Jun 2014]. Disponible en: <http://www.ciso.cu/PAGINAS/132.htm>
10. Macías Llanes ME, Díaz Campos N, Bujardón A. Fundamentos para el estudio de la respuesta social al Programa de control de vectores del *Aedes aegypti* en el municipio

de Camagüey. Rev Hum Med [Internet]. 2012 Ago [citado 21 Dic 2012];12(2):146-66. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202012000200001&lng=es

11. Cañedo Andalia R, Celorrio Zaragoza I, Nodarse Rodríguez M. Treinta revistas de la salud de Cuba disponen de alta visibilidad internacional: ¿oportunidad, desafío o responsabilidad? [Internet]. [citado 12 May 2014]. Disponible en: <http://www.hlg.sld.cu/alfin/2014/02/06/treinta-revistas-de-la-salud-de-cuba-disponen-de-alta-visibilidad-internacional-oportunidad-desafio-o-responsabilidad/#more-549>

Recibido: 03/01/2014

Aprobado: 30/05/2014

María Elena Macías Llanes. Doctora en Ciencias de la Educación. Máster en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología. Licenciada en Filosofía. Profesora e Investigadora Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey “Carlos J. Finlay”. Centro de Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud (CENDECESA). Carretera Central Oeste Km 4½, Camagüey, Cuba. C.P. 70 100. memacias@finlay.cmw.sld.cu